Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RECURSOS DE REVOCACIÓN, SUBSTANCIADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA “PILARES”.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-10-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-10-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de la Contraloría General
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Recopilar, integrar y dar seguimiento a los expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios, procedimientos administrativos de responsabilidad y recursos de revocación derivados de quejas y denuncias presentadas por las personas servidoras públicas y particulares (personas físicas) sustanciados por el Órgano Interno de Control en el Subsistema de Educación Comunitaria “PILARES”.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://prontuario.cdmx.gob.mx/pdf/f3ec_ACUERDO%20SDP%20OIC%20PILARES%20%2029102024.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1740-2024